COMISIÓN DE EDUCACIÓN CÍVICA

IV INFORME DE ACTIVIDADES

OCTUBRE-DICIEMBRE 2021

Índice

I. Integración de la Comisión de Educación Cívica…….…….……..... 3

II. Introducción…….……..... 3

III. Marco Legal…….....…… 4

IV. Reuniones de trabajo celebradas con los integrantes de la Comisión… 5

V. Actividades realizadas…… 5

VI. Galería Fotográfica……..... 8

I. INTEGRACIÓN DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN CÍVICA

El Instituto Electoral de Coahuila, por unanimidad de votos de las y los Consejeros Electorales presentes, miembros del Consejo General, en presencia de las y los representantes de los Partidos Políticos, con fundamento en los artículos 116, fracción IV, inciso c) numeral 1°, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, artículos 99, numeral 1, de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, 354 y 355, del Código Electoral para el Estado de Coahuila de Zaragoza, aprobaron en todos sus términos el acuerdo de la Presidencia, por el cual se determina la integración de las comisiones del Instituto Electoral de Coahuila, que se resuelva en los siguientes términos:

El día once (11) de noviembre de dos mil veintiuno (2021), el Consejo General del Instituto Electoral de Coahuila, aprobó el Acuerdo Número IEC/CG/146/2021, relativo a la integración de las Comisiones y Comités, entre otras la de Educación Cívica, misma que se encuentra integrada de la siguiente manera:

Mtra. Beatriz Eugenia Rodríguez Villanueva	Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión
Mtro. Juan Antonio Silva Espinoza	Consejero Electoral Integrante de la Comisión
Mtro. Óscar Daniel Rodríguez Fuentes	Consejero Electoral Integrante de la Comisión

Según el artículo 355 del Código Electoral para el Estado de Coahuila de Zaragoza, las comisiones permanentes contarán con un (a) secretario (a) técnico (a), que será el (la) titular de la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica; para tal efecto fue designada mediante acuerdo 05/2016 de fecha 10 de febrero de 2016, la Lic. Rosa Alicia Leija Hernández.

II. INTRODUCCIÓN

La Comisión de Educación Cívica, tiene como objetivo promover y dotar a la ciudadanía de competencias cívicas, para el ejercicio pleno de sus derechos políticos, sociales, económicos y culturales.

III. MARCO LEGAL

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos
Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales
Código Electoral para el Estado de Coahuila de Zaragoza

De conformidad con los artículos 328, numeral 1, inciso c); 344, numeral 1, inciso e) y 353, numeral 1, inciso e), del Código Electoral para el Estado de Coahuila de Zaragoza, el Consejo General, para su debido funcionamiento, cuenta con órganos directivos, que entre ellos se encuentran las Comisiones permanentes, que lo auxilian en el desempeño de sus funciones, entre las comisiones se encuentra la de Educación Cívica, misma que deberá rendir un informe trimestral de actividades en el que se señale las tareas desarrolladas, reportes de sesiones y asistencia.

Artículo 361. La Comisión de Educación Cívica tendrá las siguientes atribuciones:

I. Proponer al Consejo General, la implementación de programas, campañas y actividades dirigidas a la ciudadanía, con el propósito de fortalecer su participación en temas electorales, así como la educación cívica y la cultura político-democrática en el Estado;
II. Proponer al Consejo General, la implementación de programas anuales de educación cívica y cultura democrática dirigidos específicamente a niños y jóvenes que se ajusten al contenido de los planes de estudio de los sistemas educativos públicos y privados;
III. Vigilar el desarrollo de los programas, campañas y actividades a que se refiere este artículo, una vez que hayan sido implementados;
IV. Proponer a la o el Consejero Presidente, la celebración de convenios de apoyo y colaboración en materia de promoción y fortalecimiento de educación cívica y cultura político-democrática en el estado, con las autoridades, federales, estatales y municipales; así como con instituciones públicas y privadas de educación superior, organizaciones no gubernamentales, tanto nacionales como internacionales y la sociedad civil en general;
V. Opinar respecto del contenido e imagen de los programas y campañas informativas de difusión implementados por el Instituto en materia de educación cívica y fortalecimiento de la cultura democrática;
VI. Organizar talleres y cursos de educación cívica y fortalecimiento de la cultura democrática y
VII. Opinar respecto del contenido e imagen de los programas y campañas informativas y de difusión implementados por el Instituto en materia de

participación ciudadana, educación cívica y fortalecimiento de la cultura democrática; y

VIII. Las demás que le confiera el consejo general, esta ley y otras disposiciones aplicables.

IV. REUNIONES DE TRABAJO CON LAS Y LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN CÍVICA

La Comisión de Educación Cívica, durante el cuarto trimestre de 2021, ha celebrado a la fecha, las siguientes reuniones de trabajo:

Número de sesión:	Fecha:	Asuntos analizados
08	25 de octubre de 2021	• Informe de actividades de la Comisión de Educación Cívica, correspondiente al tercer trimestre del ejercicio 2021. • Presentación y en su caso aprobación del Proyecto de Plan Anual de Trabajo 2022
01	19 de noviembre de 2021	• Designación de la Presidencia de la Comisión de Educación Cívica.

V. ACTIVIDADES REALIZADAS

La Comisión de Educación Cívica, a través de la secretaría técnica que funge como titular de la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica, dio seguimiento a las actividades que a continuación se mencionan:

Programa	Descripción	Impacto
	Como parte del compromiso de este órgano electoral, en la promoción de la cultura cívica, se coadyuvó con el Instituto Nacional Electoral, en	**425** participantes infantiles y juveniles:

Consulta Infantil y Juvenil 2021	todas y cada una de las actividades inherentes a la Consulta Infantil y Juvenil 2021, por lo que se dio apertura de la casilla infantil, que se instaló de manera fija en el edificio central de este instituto, y en la que durante los días hábiles del mes de noviembre del presente año, se recibió a las y los participantes infantiles y juveniles; casilla fija que en atención a lo acordado con la junta local ejecutiva del INE, fue cerrada el día 30 de noviembre del año en curso a las 18:30 horas. En razón de lo anterior, una vez cerrada la casilla fija, de acuerdo a la normatividad aplicable, se llevó a cabo el conteo general en el que resultaron 425 participantes, desglosándose de la siguiente manera: • 218 niñas y/o adolescentes mujeres • 195 niños y/o adolescentes hombres • 12 participantes que no se identifican con ninguno de los dos géneros presentados. Así mismo, se dio seguimiento a las actividades de difusión de materiales digitales de promoción de la Consulta Infantil y Juvenil 2021 (CIJ), con el apoyo de 29 instituciones educativas, gubernamentales y organizaciones sociales, que fungieron como aliados estratégicos en la difusión de la CIJ a través de sus redes sociales institucionales, logrando con ello, la publicación de 1,728 materiales de promoción de la Consulta Infantil y Juvenil.	**218** niñas y/o adolescentes mujeres **195** niños y/o adolescentes hombres **12** participantes que no se identifican con ninguno de los dos géneros presentados. **29 Aliados estratégicos** en la difusión de la CIJ **1,728** materiales digitales de promoción de la CIJ2021
Congreso Juvenil "Código Naranja, Juntos por la Igualdad"	Con el objetivo de fortalecer los valores cívicos en las y los adolescentes coahuilenses, así como fomentar la importancia de tener una vida libre de violencia, la Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión de Educación Cívica, Mtra. Beatriz Eugenia Rodríguez Villanueva, estuvo presente junto con autoridades de la Secretaría de Educación y el Instituto Coahuilense de la Juventud, en la inauguración ante la presencia de 350 estudiantes de la Esc. Sec. Gral. N° 8 "Adolfo López Mateos", de Saltillo, Coahuila; del Congreso Juvenil "Código Naranja, Juntos por la Igualdad"; y en el que el IEC, participó en la impartición del	**350** estudiantes de educación secundaria.

	Taller Vive la Democracia, desde un enfoque de género, con el tema "Prevención de violencia en el noviazgo", dirigido a adolescentes de secundarias de todas las regiones del Estado.	
Taller Vive la Democracia	Como parte de los compromisos derivados en el Congreso Juvenil "Código Naranja, Juntos por la Igualdad", este órgano electoral a través de la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica, impartió el Taller "Vive la Democracia", en su modalidad en línea, y con enfoque de género, con el tema "Prevención de violencia en el noviazgo", contando con una participación de más de 600 estudiantes de escuelas secundarias de las regiones Centro, Sureste, Carbonífera, Norte y Laguna.	**600** estudiantes de educación secundaria de las regiones Centro, Sureste, Carbonífera, Norte y Laguna.

VI GALERÍA FOTOGRÁFICA

Consulta Infantil y Juvenil 2021

Congreso Juvenil “Código Naranja, juntos por la igualdad”

Taller “Vive la Democracia”